

Fecha: 18-07-2025
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Presentan innovador proyecto de valorización del jurel en la pesca artesanal

Pág.: 8
Cm2: 524,0

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

OPERARÁ EN LAS CALETAS DE COQUIMBO, TONGOY Y GUANAQUEROS

Presentan innovador proyecto de valorización del jurel en la pesca artesanal

Autoridades, encabezadas por el ministro de Economía, Nicolás Grau y actores del sector productivo, destacaron el programa MásMar de CORFO, el cual permitirá una capacidad productiva e de 18 mil toneladas al año y la creación de 1.600 puestos de trabajo.

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

El 94% de los desembarques de jurel en la Región de Coquimbo se destina a una única planta de harina de pescado, desaprovechando no solo su potencial alimenticio para el Consumo Humano Directo (CHD), sino también para incorporar valor agregado, incrementar las ventas en el mercado nacional, elaborar nuevos productos procesados -nuggets, hamburguesas, conservas, entre otras-, e incluso exportarlo a otros países.

Sin embargo, la cuota nacional de captura de jurel ha aumentado un 25% en 2025, con perspectivas de crecimiento sostenido tras la aprobación en el Congreso de la Ley de Fraccionamiento. Por ello, se abren nuevas oportunidades para la pesca artesanal autorizada para capturar el jurel, además de las pequeñas y medianas empresas que conforman las plantas procesadoras y la cadena de comercialización.

A través del Programa Estratégico Regional (PER) MásMar de CORFO, se presentó una iniciativa que busca

dar mayor valorización al jurel, gracias a mayor infraestructura en los desembarques artesanales y así ampliar volúmenes adecuados para consumo humano directo. Para ello, se busca obtener recursos para implementar una tecnología de bomba de vacío para peces, utilizada actualmente en la industria salmonera.

"Hubo una presentación en que CORFO nos pudo mostrar una estrategia para desembarcar el jurel de una manera distinta, que permita que este producto se destine para consumo humano inicialmente, y para exportación", dijo el ministro de Economía, Nicolás Grau. El secretario de Estado explicó que "Chile es la décima potencia pesquera en el mundo, y cuando trabajamos entre todos y todas les sacamos el máximo provecho. Creemos que se puede mejorar la alimentación de nuestra población, generar empleos de calidad y los pescadores artesanales pueden vender a mejor precio".

El delegado presidencial, Galo Luna, consideró que esta iniciativa será de interés regional y crea una posibilidad de encadenamiento entre la producción artesanal e industrial del jurel. "Por eso hemos propiciado un espacio, tal como nos ha caracterizado nuestra gestión y como nos ha incluido el Presidente Gabriel Boric, de propiciar la colaboración, el entendimiento y el diálogo entre las distintas partes, que en este caso son los pescadores artesanales y las industrias procesadoras y vamos a potenciar este proyecto para que sea un nuevo eje productivo en la Región de Coquimbo", dijo.

Por su parte, el senador Daniel Nuñez, calificó este proyecto como "inédito, pues ha logrado juntar a las plantas de la industria pesquera y los pescadores artesanales, y todo esto fue con el mérito de poder discutir cómo impulsar o establecer una hoja de ruta para el consumo del jurel a nivel local, nacional, con perspectivas de exportación".

Por su parte, Cristóbal Juliá, gobernador de la Región de Coquimbo, indicó que este proyecto es el puntapié para el desarrollo de una industria más productiva y con mayor valor agregado. "Como gobierno regional, nos acabamos de comprometer a impulsar, paralelamente, algunas iniciativas que permitan pilotaje para darle más valor a este pescado que sabemos tiene una cantidad importante de propiedades positivas. En Chile se consume poco jurel, tenemos que promoverlo. Estamos comprometidos en que esto salga adelante", aseguró.

Mediante esta tecnología, instalada en las caletas de Tongoy, Guanaqueros, Coquimbo, y manejada por la pesca artesanal, se prevé una capacidad productiva de 18.000 toneladas/año de jurel congelado y generará US\$1 millón en ventas por cada 1.000 toneladas capturadas. Asimismo, se proyecta la creación de 1.000 nuevos puestos en plantas y 600 en la pesca artesanal.



Tras la aprobación de la ley de fraccionamiento, la cuota nacional de captura de jurel subió en un 25%, entregando así, nuevas oportunidades productivas.

CEDIDA